

TÍTULO

NECESIDAD DE JUSTIFICAR LOS DESPLAZAMIENTOS PARA ACUDIR AL TRABAJO

RESUMEN

Se trata con esta información de ayudar a las organizaciones empresariales y a las pequeñas y medianas empresas, ante la situación de incertidumbre y confusión que con motivo del estado de alarma y en concreto con respecto a la actual necesidad de justificar los desplazamientos para acudir al trabajo, máxime ante las informaciones aparecidas de exigencia en alguna Comunidad Autónoma.

Así mismo se adjuntan algunas consideraciones a este respecto, atendiendo a las normas en vigor, así como un modelo de certificado, para el caso de que se considere necesario.

CONTENIDO

Desde las entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, está limitada la libertad de circulación de las personas; **sin embargo se autorizan** los desplazamientos para la realización algunas actividades, entre ellas, los **desplazamientos al lugar de trabajo para efectuar su prestación laboral, profesional o empresarial** y para **retorno al lugar de residencia habitual**.

Es importante aclarar que actualmente la norma **no establece la necesidad de llevar ninguna documentación que justifique la asistencia al trabajo** lo que no impide, tal y como establece el Real Decreto, que los agentes de la autoridad puedan practicar las comprobaciones en las personas, bienes, vehículos, locales y establecimientos que sean necesarias. Desde nuestro punto de vista, la propia autorización se encuentra en el real decreto que autoriza dichos desplazamientos sin que exija otro tipo de requisitos, cuestión que ha confirmado también el Ministerio del Interior.

CONTENIDO

No obstante, ante las **informaciones aparecidas en distintos medios de comunicación sobre la posibilidad de exigir estos documentos justificativos**, principalmente para desplazamientos en la Comunidad de Madrid, se adjunta un modelo de solicitud de certificado que podrás encontrar, además, en la página web de Cepyme.

Madrid, a 24 de marzo de 2020



[LOGO – Nombre Organización/Empresa]

**A LA AUTORIDAD COMPETENTE
A QUIEN CORRESPONDA**

D./D^a [Nombre] [Apellido 1] [Apellido 2], con D.N.I [XXXXXXXXXX], en mi condición de [cargo] de (la) [Organización/Empresa], con CIF [XXXXXXXXXX] y domicilio social en la calle [XXXXXXXXXX]

MANIFIESTO

Que la persona portadora de la presente es empleada de (la) [Organización/Empresa], con centro de trabajo en la calle [XXXXXXXXXX], siendo preciso su desplazamiento para efectuar su prestación laboral, en las citadas oficinas.

Por lo expuesto,

SOLICITO, que permita el desplazamiento y circulación del portador de la presente por las vías públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.1.c) del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

En Madrid, a [XX] de marzo de 2020.

El [cargo],

[Firma y sello]

[Nombre] [Apellido 1] [Apellido 2]